

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acta No. 27	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 12:25 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: Agosto 8 de 2024
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO,	Coordinadora Unidad de investigaciones de la facultad.
EDWIN ROBERT PEREZ CARVAJAL	Representante coordinadores de pregrado
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación de acta No. 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 de 2024

3. CASOS DE ESTUDIANTES

3.1 RETIROS

3.1.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.1.1.1. Esteban Rojas Bueno identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.000.377.947 y con el Código Estudiantil 20232025062, solicita el retiro por motivos personales.

3.1.2. Ingeniería Electrónica

3.1.2.1. Sofía Oicata Pinzón identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.014.662.713 y con el Código Estudiantil 20241005095, solicita retiro por motivos personales.

3.2 COMPRA EXTEMPORANEA FORMULARIO DE REINTEGRO y REINTEGRO

3.2.1 Especialización en Avalúos

3.2.1.1 Faron Acuña Velásquez con código 20231117001, solicita compra de formulario de reintegro y reintegro para el semestre 2024-III, según informe del proyecto curricular se le aprobó aplazamiento del semestre 2023-III.

3.2.1.2. Ingeniería de Sistemas

3.2.1.2. José Santiago Avila Piracún, código 20211020141, solicita reintegro para el semestre 2024-III, compro formulario, pero no se inscribió en las fechas establecidas, abandono el semestre 2024-I.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.3 DEVOLUCIÓN VALOR PAGADO POR MATRICULA.

3.3.1 Maestría en Gerencia Integral de proyectos

3.3.1.1. Andryu Alejandro Cuevas Murcia Cód. 20241268004, solicita devolución del valor pagado por matrícula, dado que canceló semestre por motivos laborales.

3.4 EXPEDICIÓN/REEXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO DE MATRICULA

3.4.1 Ingeniería Industrial

3.4.1.1. Kevin Alexander Ossa Castro, Código 20161015036, solicita reexpedición de recibo de pago semestre 2024-III por vencimiento fecha de pago.

3.4.1.2. Fredy Mateo Traslaviña Salazar, código 20171015045, solicita reexpedición recibo de pago semestre 2024-III por vencimiento fechas de pago.

3.4.1.3. Diego Alejandro Millán Riveros, identificado con código estudiantil 20172015043, solicita reexpedición recibo de pago de 2024-III, por fecha de vencimiento.

3.4.1.4. Brayan Sebastián Molina López cédula ciudadanía No. 1010216243 con código 20172015164, solicita reexpedición de recibo no pago en fechas establecidas.

3.4.1.5. Paula Juliet Valencia González, Código: 20192015075, solicita reexpedición de recibo de pago por vencimiento e inscripción de asignaturas.

3.4.1.6. Cristian Esteban Alfonso Santacruz, código 20231015083, solicita reexpedición recibo de pago por superar fechas.

3.4.1.7. Daniel Mauricio Rivera Benítez, código 20181015059, solicita reexpedición recibo de pago por superar fechas.

3.4.2 Ingeniería de Sistemas

3.4.2.1. Juan Sebastián Alvarado Ávila, con código institucional 20172020030, solicita recibo, no reporto notas semestre anterior, terminó asignaturas.

3.4.2.2. Rafael Antonio Bonilla Sanguino Proyecto curricular: Ingeniería de Sistemas. Código: 20222020220, solicita expedición recibo de pago solicito reintegro y no pago en las fechas establecidas.

3.4.3 Ingeniería Electrónica

3.4.3.1. Juan Andrés Ariza Caballero, Código: 20231005103, solicita reexpedición recibo de pago del semestre 2024-III, le fue aprobado el reintegro y no pago en las fechas establecidas.

3.4.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.4.4.1. David Mateo Bustos Cepeda Código: 20161025118, solicita reexpedición recibo de pago por superar fechas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.4.5 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

3.4.5.1. Sergio Alexander Márquez Gamarra código 20202395007, solicita recibo de pago no le fue enviado al correo, su estado es vacaciones pago 2024-I.

3.4.5.2. Camilo López, código 20202495014, solicita reexpedición de recibo de pago del seguro el cual fue revotado, terminó asignaturas.

3.4.5.3. Nathalia Catalina Muñoz Penagos, Código: 20192495001, solicita reexpedición recibo de pago valor del seguro no pago en las fechas establecidas.

3.5 MODIFICACIÓN DE NOTA.

3.5.1 Ingeniería Eléctrica

Solicita modificación de notas de dos estudiantes que tenían pendiente presentar examen o habilitación teniendo en cuenta excusa transcrita por bienestar Universitario.

3.6 PRORROGA DE PERMANENCIA

3.6.1 Ingeniería eléctrica

3.6.1.1. Dallany Giraldo Aizales, código 20151007025, renovación adicional para culminar exitosamente con mi plan de estudios en su totalidad. Actualmente tengo todas las materias terminadas,uento con el 97% de totalidad los créditos aprobados y requiero la última renovación para culminar el proyecto de grado. La modalidad de proyecto de grado es monografía radicado el 01 de abril del presente año

3.7 CAMBIO DE GRUPO E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS.

3.7.1 Ingeniería Industrial

3.7.1.1. Juan Esteban Pinto Diaz, código 20231015219, solicita cambio de grupo de la asignatura CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

3.7.1.2. Paula Juliet Valencia González, Código: 20192015075, solicita inscripción de asignaturas.

3.7.1.3. Javier Parra Pacheco con código 20241015178, solicita cambio de la asignatura cálculo integral.

3.7.1.4. Juana Valentina Cortes Mendieta con Código: 20212015156, estudiante de séptimo semestre de la carrera Ingeniería Industrial, me dirijo a ustedes solicitando su amable aprobación para adicionar una materia a mi carga académica de este semestre “Gestión del Talento Humano Grupo: 23”,

3.7.1.5. María Lucía Espinosa Ramos, código 20191015138, cambio de grupo de análisis y decisiones financieras.

3.7.1.6. Cristian David Acevedo Vargas con código estudiantil 20241015075 solicita inscripción de 3 materias, solo tengo 12 créditos.

Las materias que quisiera me fueran inscritas son:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. Gestión del Talento Humano (OB): 015-23
2. Comercio Electrónico (EI): 015-21
3. Astronomía General (EE): 025-61

3.7.1.7. Angie Tatiana Gallo Herrera código es 20192015055, solicitar el cambio de grupo y adición de algunas materias, debido a la baja cantidad de créditos inscritos por el SGA, el cambio de grupo de la siguiente materia: 110- Programación y control de la producción

3.7.1.8. Daniel Sebastián Borrero Cano, código 20211015125, solicita inscripción y cambio de grupo.

3.7.1.9. Nicolas David Rojas Perdomo, código 20232015106, solicita cambio de grupo de la asignatura Física I.

3.7.1.10. Daniela Rodríguez Castiblanco, código 20231015185 solicita cupo en la asignatura Cálculo Integral.

3.7.1.11. Juan David Fuentes Puentes, código 20182015131, solicita inscripción de asignaturas solo tiene inscritos dos créditos.

3.7.1.12. Daniela Cuesta Lemus, código: 20201015083, cambio de grupo de la asignatura Análisis y Decisiones Financiera.

3.7.1.13. Paula Andrea Guerrero Barón con código estudiantil 20222015013 cambio de grupo para las siguientes materias: "Control y aseguramiento de la calidad" grupo: 015-21 para grupo 015-25 y "Estadística y probabilidad" grupo: 015-21 para grupo: 015-27 o 28. Lo anterior es debido a un percance familiar por el que estoy pasando y requiero momentáneamente libres algunas mañanas, pero al tener estas materias actuales se me dificulta lo anteriormente expuesto. De no ser posible el cambio de grupo en la materia "Control y aseguramiento de la calidad" solicito de favor me sea cancelada.

3.7.1.14. Andrés Felipe Diaz Reyes, solicita cambio de la asignatura emprendimiento e ideas de negocios.

3.7.1.15. Cristian Sebastián Suarez Catama con código 20182005159, solicita cambio de grupo y adición de una asignatura.

3.7.1.16. Erick Santiago Murcia Mesa, código es 20221015011, solicita cambio de grupo de metodología de la investigación.

3.7.1.17. Dayane Nicolle Medina Espinosa codigo:20202015099, inscripción de los espacios académicos de Economía 1 grupo 015-21 y Gestión del talento humano grupo 015-23

3.7.1.18. Angye Melissa Alvarado Quiroga código 20182015097 la inscripción de la asignatura INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS APOYADO EN SOFTWARE, grupo 015-23 o la asignatura GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, grupo 015-23.

3.7.1.19. Duban Felipe Dávila Hurtado, código estudiantil 20192015136 cancelación del espacio académico: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS APOYADO EN SOFTWARE (Electiva intrínseca)

3.7.2 Ingeniería Eléctrica.

3.7.2.1. David Steven Bulla Salcedo, código 20221007063, solicita cambio de grupo de la asignatura circuitos II.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.7.2.2. Yovani Andrés Babativa Acosta código estudiantil 20191007117, cambio de grupo de la asignatura análisis de sistemas de potencia del grupo 007-741al al grupo 007-743.

3.7.2.3 José Daniel Pico Díaz, código 20182007002, solicita cancelación de la asignatura DISPOSITIVOS DIGITALES PROGRAMABLES 007-741.

3.8 APLAZAMIENTO DE SEMESTRE

3.8.1 Ingeniería de Sistemas.

3.8.1.1. Danna Sofía Valencia Mosquera, código 20231020186, solicita aplazamiento de semestre por motivos de salud.

3.9 AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO

3.9.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

3.9.1.1. Brayan Stiven Oviedo Yate código 20241595006, solicita aval para participar en la convocatoria de ODI y asistir a evento académico.

4. GESTIÓN

4.1 APERTURA COHORTE 2024-III

4.1.1. Especialización en Informática y Automática Industrial, solicita aprobación apertura cohorte 2024-III con 8 estudiantes dada la viabilidad financiera.

4.1.2. Especialización en Ingeniería de Software respetuosamente solicitamos su aval para la apertura de la cohorte 2024-3 con 11 estudiantes, ya que la viabilidad es positiva en este caso.

4.1.3 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.2 CONCURSO DOCENTES DE PLANTA

4.2.1 Ingeniería Eléctrica

Solicitud de docencia relacionado con los concursos 120 y 121 para que se revise la formación de los jurados y los temas de las pruebas.

4.3. Grupos con menor número de estudiantes matriculados

4.3.1. Ingeniería Industrial

4.3.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto existe quorum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Aprobación de acta No. 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 de 2024

Se tratará en Próxima sesión.

3. CASOS DE ESTUDIANTES

3.1 RETIROS

3.1.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.1.1.1. Se aprueba a Esteban Rojas Bueno identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.000.377.947 y con el Código Estudiantil 20232025062, el retiro por motivos personales.

3.1.2. Ingeniería Electrónica

3.1.2.1. Se aprueba a Sofía Oicata Pinzón identificado(a) con Tarjeta de identidad No. 1.014.662.713 y con el Código Estudiantil 20241005095, retiro por motivos personales.

3.2 COMPRA EXTEMPORANEA FORMULARIO DE REINTEGRO y REINTEGRO

3.2.1 Especialización en Avalúos

3.2.1.1 Se aprueba a Faron Acuña Velásquez con código 20231117001, compra de formulario de reintegro y reintegro para el semestre 2024-III, según informe del proyecto curricular se le aprobó aplazamiento del semestre 2023-III.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.2.1.2. Ingeniería de Sistemas

3.2.1.2. Se aprueba a José Santiago Ávila Piracún, código 20211020141, reintegro para el semestre 2024-III, compro formulario, pero no se inscribió en las fechas establecidas, abandono el semestre 2024-I.

3.3 DEVOLUCIÓN VALOR PAGADO POR MATRICULA.

3.3.1 Maestría en Gerencia Integral de proyectos

3.3.1.1. Se decide informarle a Andryu Alejandro Cuevas Murcia Código 20241268004, que no procede la devolución del valor pagado por concepto de matrícula, ante la falta de soporte de traslado del sitio de trabajo como lo establece la Resolución No. 132 de 2017 del Consejo Académico Título III: Devolución del 70%, literal b, “cuando un estudiante, por motivos laborales debidamente comprobados, es trasladado de ciudad en su sitio de trabajo .”.

3.4 EXPEDICIÓN/REEXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO DE MATRICULA

3.4.1 Ingeniería Industrial

3.4.1.1. Se aprueba a Kevin Alexander Ossa Castro, Código 20161015036, reexpedición de recibo de pago semestre 2024-III por vencimiento fecha de pago.

3.4.1.2. Se aprueba a Fredy Mateo Traslaviña Salazar, código 20171015045, reexpedición recibo de pago semestre 2024-III por vencimiento fechas de pago.

3.4.1.3. Se aprueba a Diego Alejandro Millán Riveros, identificado con código estudiantil 20172015043, reexpedición recibo de pago de 2024-III, por fecha de vencimiento.

3.4.1.4. Se aprueba a Brayan Sebastián Molina López cédula ciudadanía No. 1010216243 con código 20172015164, reexpedición de recibo no pago en fechas establecidas.

3.4.1.5. Se aprueba a Paula Juliet Valencia González, Código: 20192015075, reexpedición de recibo de pago por vencimiento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.4.1.6. Se aprueba a Cristian Esteban Alfonso Santacruz, código 20231015083, reexpedición recibo de pago por superar fechas.

3.4.1.7. Se aprueba a Daniel Mauricio Rivera Benítez, código 20181015059, reexpedición recibo de pago por superar fechas.

3.4.2 Ingeniería de Sistemas

3.4.2.1. Se aprueba a Juan Sebastián Alvarado Ávila, con código institucional 20172020030, recibo de pago no reporto notas semestre anterior, terminó asignaturas.

3.4.2.2. Se aprueba a Rafael Antonio Bonilla Sanguino, Código: 20222020220, expedición recibo de pago solicito reintegro y no pago en las fechas establecidas.

3.4.3 Ingeniería Electrónica

3.4.3.1. Se aprueba a Juan Andrés Ariza Caballero, Código: 20231005103, reexpedición recibo de pago del semestre 2024-III, le fue aprobado el reintegro y no pago en las fechas establecidas.

3.4.4 Ingeniería Catastral y Geodesia

3.4.4.1. Se aprueba a David Mateo Bustos Cepeda, Código: 20161025118, reexpedición recibo de pago por superar fechas.

3.4.5 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.4.5.1. Se aprueba a Sergio Alexander Márquez Gamarra código 20202395007, recibo de pago semestre 2024-III su estado es vacaciones pago 2024-I.

3.4.5.2. Se aprueba a Camilo López, código 20202495014, reexpedición de recibo de pago del seguro semestre 2024-III, terminó asignaturas.

3.4.5.3. Se aprueba a Nathalia Catalina Muñoz Penagos, Código: 20192495001, reexpedición recibo de pago semestre 2024-III por valor del seguro no pago en las fechas establecidas.

3.5 MODIFICACIÓN DE NOTA.

3.5.1 Ingeniería Eléctrica

Se aprueba modificación de nota los estudiantes que tenían pendiente presentar examen o habilitación teniendo en cuenta excusa transcrita por bienestar Universitario.

Nombre	Código	Asignatura	Nota definitiva
Dilan Schneider Bermúdez Pava	20231007024	Algebra lineal	2.7
Esteban Alejandro Medina Rincón	20201007095	Cálculo multivariado	1.7

3.6 PRORROGA DE PERMANENCIA

3.6.1 Ingeniería eléctrica

3.6.1.1. Se aprueba a Dallany Giraldo Aizales, código 20151007025, prorroga de permanencia en el semestre académico 2024-III, para culminar el proyecto de grado y obtener el título, cuenta con el 97% de totalidad los créditos aprobados.

3.7 CAMBIO DE GRUPO, INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.7.1 Ingeniería Industrial

3.7.1.1. Juan Esteban Pinto Diaz, código 20231015219, solicita cambio de grupo de la asignatura CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

3.7.1.2. Paula Juliet Valencia González, Código: 20192015075, solicita inscripción de asignaturas.

3.7.1.3. Javier Parra Pacheco con código 20241015178, solicita cambio de la asignatura cálculo integral.

3.7.1.4. Juana Valentina Cortes Mendieta con Código: 20212015156, estudiante de séptimo semestre de la carrera Ingeniería Industrial, me dirijo a ustedes solicitando su amable aprobación para adicionar una materia a mi carga académica de este semestre “Gestión del Talento Humano Grupo: 23”,

3.7.1.5. María Lucía Espinosa Ramos, código 20191015138, cambio de grupo de análisis y decisiones financieras.

3.7.1.6. Cristian David Acevedo Vargas con código estudiantil 20241015075 solicita inscripción de 3 materias, solo tengo 12 créditos.

Las materias que quisiera me fueran inscritas son:

- 4. Gestión del Talento Humano (OB): 015-23
- 5. Comercio Electrónico (EI): 015-21
- 6. Astronomía General (EE): 025-61

3.7.1.7. Angie Tatiana Gallo Herrera código es 20192015055, solicitar el cambio de grupo y adición de algunas materias, debido a la baja cantidad de créditos inscritos por el SGA, el cambio de grupo de la siguiente materia: 110- Programación y control de la producción

3.7.1.8. Daniel Sebastián Borrero Cano, código 20211015125, solicita inscripción y cambio de grupo.

3.7.1.9. Nicolas David Rojas Perdomo, código 20232015106, solicita cambio de grupo de la asignatura Física I.

3.7.1.10. Daniela Rodríguez Castiblanco, código 20231015185 solicita cupo en la asignatura Cálculo Integral.

3.7.1.11. Juan David Fuentes Puentes, código 20182015131, solicita inscripción de asignaturas solo tiene inscritos dos créditos.

3.7.1.12. Daniela Cuesta Lemus, código: 20201015083, cambio de grupo de la asignatura Análisis y Decisiones Financiera.

3.7.1.13. Paula Andrea Guerrero Barón con código estudiantil 20222015013 cambio de grupo para las siguientes materias: “Control y aseguramiento de la calidad” grupo: 015-21 para grupo 015-25 y “Estadística y probabilidad” grupo: 015-21 para grupo: 015-27 o 28. Lo anterior es debido a un percance familiar por el que

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

estoy pasando y requiero momentáneamente libres algunas mañanas, pero al tener estás materias actuales se me dificulta lo anteriormente expuesto. De no ser posible el cambio de grupo en la materia "Control y aseguramiento de la calidad" solicito de favor me sea cancelada.

3.7.1.14. Andrés Felipe Diaz Reyes, solicita cambio de la asignatura emprendimiento e ideas de negocios.

3.7.1.15. Cristian Sebastián Suarez Catama con código 20182005159, solicita cambio de grupo y adición de una asignatura.

3.7.1.16. Erick Santiago Murcia Mesa, código es 20221015011, solicita cambio de grupo de metodología de la investigación.

3.7.1.17. Dayane Nicolle Medina Espinosa código:20202015099, inscripción de los espacios académicos de Economía 1 grupo 015-21 y Gestión del talento humano grupo 015-23

3.7.1.18. Angye Melissa Alvarado Quiroga código 20182015097 la inscripción de la asignatura INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS APOYADO EN SOFTWARE, grupo 015-23 o la asignatura GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, grupo 015-23.

3.7.1.19. Duban Felipe Dávila Hurtado, código estudiantil 20192015136 cancelación del espacio académico: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS APOYADO EN SOFTWARE (Electiva intrínseca)

3.7.2 Ingeniería Eléctrica.

3.7.2.1. David Steven Bulla Salcedo, código 20221007063, solicita cambio de grupo de la asignatura circuitos II.

3.7.2.2. Yovani Andrés Babativa Acosta código estudiantil 20191007117, cambio de grupo de la asignatura análisis de sistemas de potencia del grupo 007-741al al grupo 007-743.

3.7.2.3 José Daniel Pico Díaz, código 20182007002, solicita cancelación de la asignatura DISPOSITIVOS DIGITALES PROGRAMABLES 007-741.

Teniendo en cuenta que el calendario académico estableció como fecha para adiciones, cancelaciones y cambio de grupo de espacios académico hasta el 2 de agosto de 2024, atendiendo las solicitudes extemporáneas y de conformidad con la decisión del Consejo Académico en sesión ordinaria del 19 de julio de 2022, se aprueba por unanimidad la adición, cancelación y cambios de grupo de espacios académicos extemporáneos hasta el 16 de agosto de 2024, se atiendan desde los proyectos curriculares, y se revise la situación de quienes están en riesgo de perder la calidad de estudiante por repitencia.

Se solicitará a la Vicerrectoría Académica a la apertura del sistema hasta el 21 de agosto de 2024 para que los proyectos curriculares atiendan las solicitudes presentadas.

Por lo anterior, se remita a los proyectos curriculares las solicitudes allegadas al Consejo de Facultad.

A partir del 16 de agosto no se tramitarán solicitudes extemporáneas de cancelación, adición y cambio de grupo de espacios académicos, excepto las que sean por motivos de fuerza mayor con su correspondiente soporte.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.8 APLAZAMIENTO DE SEMESTRE

3.8.1 Ingeniería de Sistemas.

3.8.1.1. Se aprueba a Danna Sofía Valencia Mosquera, código 20231020186, el aplazamiento de semestre académico 2024-III por motivos de salud.

3.9 AVAL PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO

3.9.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

3.9.1.1. Se aprueba dar el aval a Brayan Stiven Oviedo Yate, código 20241595006, aval para participar en la convocatoria de ODI y asistir con la ponencia titulada “Extracting Geographic Information from Social Media Data, an approach using NER with Colombian spanish” en el evento Spatial Humanities 2024 que será realizado en Bamberg, Alemania los días 25 a 27 de septiembre del 2024.

4. GESTIÓN

4.1 APERTURA COHORTE 2024-III

4.1.1. Se decide por mayoría abrir la cohorte 2024-III de la Especialización en Informática y Automática Industrial, con 8 estudiantes matriculados dada la viabilidad financiera.

El consejero Leonardo Emiro Contreras no está de acuerdo con esta decisión.

4.1.2. Se aprueba la apertura de la cohorte 2024-III de la Especialización en Ingeniería de Software con 11 estudiantes, ya que la viabilidad financiera es positiva.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.1.3 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se aprueba la apertura de la cohorte 2024-III de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo con 7 estudiantes matriculados dada la viabilidad financiera.

4.2 CONCURSO DOCENTES DE PLANTA

4.2.1 Ingeniería Eléctrica

Con respecto a la comunicación de la oficina de docencia relacionada con lo acordado en el Consejo Académico del 30 de julio de 2024; devolución de los perfiles 2024DOC0010020 Y 2024DOC0010021 para revisar la pertinencia de la formación académica de los Pares Evaluadores, que deben tener formación doctoral mínima; de igual forma se solicita la revisión de los temas propuestos, el Consejo de Facultad de Ingeniería decide aprobar y remitir la respuesta y justificación del proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica.

4.3. Grupos con menor número de estudiantes matriculados

4.3.1. Ingeniería Industrial

4.3.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se solicita a los proyectos curriculares la información y será tratado en próxima sesión.

Siendo las 12 y 25 se levanta la sesión.


JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO

Presidente


ORLANDO RIOS LEÓN
 Secretario